

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 59 QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COMONFORT, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 SESENTA Y UNO, 63 SESENTA Y TRES, 69 SESENTA Y NUEVE, 73 SETENTA Y TRES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 41 CUARENTA Y UNO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 16:05 DIECISÉIS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021 DOS MIL DIECIOCHO, DOS MIL VEINTIUNO A CONVOCATORIA DE FECHA 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DEL 2021 DOS MIL VEINTINO, EFECTUADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ CARLOS NIETO JUÁREZ, A TRAVÉS DEL LICENCIADO NOEL AGUILAR AGUILAR, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COMONFORT, GUANAJUATO, SE DA INICIO A LA QUINCUAGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO QUE SE LLEVA A CABO DE MANERA VITUAL BAJO EL SIGUIENTE.

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista a los Integrantes del H. Ayuntamiento.
2. Verificación del Quórum e instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Oficio: SIN/202/2020 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento la Lic. Denisse Zarate Díaz, Presidenta de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, envía el dictamen emitido en la sesión décima quinta de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de fecha 16 de diciembre del 2020, para su aprobación.
5. Oficio recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 24 de febrero de 2021, la C. Nadia Lizett Pérez Pérez, apoderada legal de la persona moral denominada "Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.", solicita la revalidación de la conformidad municipal en favor de Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V., para la prestación de servicios de seguridad privada dentro del territorio municipal, bajo la modalidad de Seguridad Privada en el Transporte, Custodia y Protección de Fondos y Valores.
6. Oficio recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 11 de febrero de 2021, el C. Alberto Carlos Téllez Arroyo, Presidente de la Unión Única de Comerciantes y Boleros del Jardín Principal A.C., solicita el apoyo para que sea condonado el pago de la plaza y pago de la pensión del DIF (respecto de los carritos que se guardan en dicha institución).
7. Oficio 9068 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, la Diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, Primera Secretaria y Diputada María Magdalena Rosales Cruz, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, remiten el informe de resultados, dictamen y acuerdos aprobados por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado en sesión ordinaria, relativos a la auditoría practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo General 33 y obra pública de la administración municipal, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- En uso de la palabra, el licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento manifiesta: Señor Presidente, cuerpo edilicio, damos inicio a quincuagésima novena sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento, por lo tanto, me permito pasar lista de asistencia, encontrándose presentes:

Presidente Municipal Lic. José Carlos Nieto Juárez;
Síndico Municipal, Lic. Denisse Zárate Díaz,
Regidor, Lic. Gilberto Zárate Nieves,
Regidora, Lic. María Zeferina Capilla Gómez
Regidora, C. María Brenda Gámez Silva,
Regidor, C. Jorge Luis Vargas Oviedo,
Regidor, Lic. Isaac Ortega Nieto,
Regidor, C. Rocío Azul Cano Fernández,
Regidora, Mtra. María Dolores Centeno Sánchez,

Hasta el momento, no se encuentra presente al pase de lista el Regidor Felipe Montes Olalde.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ LICENCIADO NOEL AGUILAR AGUILAR, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.- REALIZADO EL PASE DE LISTA, MENCIONA.- "DECLARO QUE HAY QUÓRUM LEGAL CON 9 (Nueve) ASISTENCIAS, SEÑOR PRESIDENTE".

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO NOEL AGUILAR AGUILAR, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MENCIONA: "SE PROPONE COMO ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, LA SIGUIENTE:

1. Pase de lista a los Integrantes del H. Ayuntamiento.
2. Verificación del Quórum e instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Oficio: SIN/202/2020 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento la Lic. Denisse Zarate Díaz, Presidenta de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, envía el dictamen emitido en la sesión décima quinta de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de fecha 16 de diciembre del 2020, para su aprobación.
5. Oficio recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 24 de febrero de 2021, la C. Nadia Lizett Pérez Pérez, apoderada legal de la persona moral denominada "Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.", solicita la revalidación de la conformidad municipal en favor de Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V., para la prestación de servicios de seguridad privada dentro del territorio municipal, bajo la modalidad de Seguridad Privada en el Transporte, Custodia y Protección de Fondos y Valores.
6. Oficio recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 11 de febrero de 2021, el C. Alberto Carlos Téllez Arroyo, Presidente de la Unión Única de Comerciantes y Boleros del Jardín Principal A.C., solicita el apoyo para que sea condonado el pago de la plaza y pago de la pensión del DIF (respecto de los carritos que se guardan en dicha institución).
7. Oficio 9068 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, la Diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, Primera Secretaria y Diputada María Magdalena Rosales Cruz, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, remiten el informe de resultados, dictamen y acuerdos aprobados por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado en sesión ordinaria, relativos a la auditoría practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo General 33 y obra pública de la administración municipal, correspondiente

G

al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.

8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Continúa manifestando el Secretario del Honorable Ayuntamiento: que la licenciada Denisse Zarate Díaz, Sindica Municipal y Presidente a de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita que el punto número 4 oficio SIN/202/2020 quede sin efecto en esta quincuagésima novena sesión ordinaria en virtud de que le faltan algunas cuestiones técnicas a su estudio. Dicho lo anterior si es aprobado el orden del día, el punto número 5 se recorrería como 4, el 6 como 5 y así sucesivamente realizado lo anterior someto a consideración la orden del día del cuerpo edilicio presente los que estén por la afirmativa por favor.

En estos momentos el secretario del honorable ayuntamiento, manifiesta: señor presidente, cuerpo edilicio, se hace presente en los trabajos de esta sesión el arquitecto Felipe Montes Olalde; y continúa manifestando que en asuntos generales fue turnado a esta secretaria el oficio REG-021/2021 suscrito por los regidores María Zeferina Capilla Gómez, Gilberto Zarate Nieves e Isaac Ortega Nieto de los cuales se les envió a su correo autorizado ante esta Secretaría. Dicho lo anterior someto a consideración el orden del día con las salvedades ya conocidas por todos ustedes, los que estén por la afirmativa levanten su mano.

Continúa manifestando el licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento: por unanimidad de los presentes señor presidente.

4. Oficio recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 24 de febrero de 2021, la C. Nadia Lizett Pérez Pérez, apoderada legal de la persona moral denominada "Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.", solicita la revalidación de la conformidad municipal en favor de Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V., para la prestación de servicios de seguridad privada dentro del territorio municipal, bajo la modalidad de Seguridad Privada en el Transporte, Custodia y Protección de Fondos y Valores.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta que si no tienen objeción en darle lectura al oficio por lo extenso del documento someto a votación de los presentes su aprobación de que no se de lectura y reproduzca en sus términos tal y como lo tienen ustedes los que estén por la afirmativa por favor levanten su mano, continua: se aprueba por unanimidad señor presidente.

Continúa manifestando salvo lo contrario se turnará a la comisión de seguridad para su análisis correspondiente respecto al tema; pongo a consideración de los presentes enviarlo a la comisión de seguridad para los trabajos correspondientes a esta revalidación los que estén por la afirmativa levanten su mano, dando cuenta de la votación se aprueba por unanimidad señor presidente.

5. Oficio recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 11 de febrero de 2021, el C. Alberto Carlos Téllez Arroyo, Presidente de la Unión Única de Comerciantes y Boleros del Jardín Principal A.C., solicita el apoyo para que sea condonado el pago de la plaza y pago de la pensión del DIF (respecto de los carritos que se guardan en dicha institución).

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, da lectura al oficio en mención, respecto a este tema les hago saber que el documento contiene dos puntos el primero de ellos es la condonación al pago de la plaza la cual realizamos a través de la dirección de fiscalización, el segundo punto el pago de la pensión que realiza los comerciantes que guardan los carritos

en el estacionamiento del dif, la primera parte si sería cuestión de aprobación o no del honorable ayuntamiento aquí presente y la segunda sería decirle al solicitante que previo al pronunciamiento de este ayuntamiento necesariamente tendría que obtener la aprobación del patronato del sdif municipal hecho que sea lo anterior que conste en acta correspondiente entonces el honorable ayuntamiento estará en condiciones de pronunciarse respecto a esta petición.

En uso de la voz el arquitecto Felipe Montes Olalde, manifiesta: sería cuestión de definir si nos pudieran fijar un periodo hasta cuando nos dan esa autorización para la condonación es sería mi observación.

En uso de la voz el licenciado José Carlos Nieto Juárez, presidente municipal, manifiesta: a reserva de los que soliciten los señores regidores yo solicitaría que se mande a la comisión de desarrollo económico y fiscalización para su análisis el trabajo ya se hizo el año pasado de la condonación entonces no creo que sería muy descabellado hacer el trabajo desarrollo económico y la comisión de fiscalización para que nos digan quien de los comerciantes han cumplido yo sé que todos han cumplido que todos han apoyado, pero si tener ese análisis por parte de la comisión de regidores, la otra parte de dif lo acabas de decir muy puntualmente el patronato sería cargo de ver la condonación en cuanto al espacio de los carritos, me gustaría que se mandara a la comisión de desarrollo económico y la comisión de fiscalización para su análisis y posterior dictamen.

El arquitecto Felipe montes Olalde, regidor, manifiesta: perdón no existe la comisión de fiscalización sería la comisión de hacienda que abarca fiscalización.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: Me sumo a la moción del arquitecto Felipe, sería la comisión de hacienda pues es el tema de los dineros tema que deben de tratar ellos la condonación o no para ver en que se podría basar la comisión en la condonación, el año pasado fue por la pandemia y ahora ver si es por el mismo tema o por otro.

El licenciado Gilberto Zarate Nieves, regidor, manifiesta: Me sumo a la postura del arquitecto Felipe Montes Olalde así como el licenciado Isaac Ortega, en virtud de que se puede afectar una partida de tal manera que le correspondería a la comisión de hacienda y cuenta pública realizar un dictamen y me sumo también a la postura que tú mismo manifestaste que se le tome parecer al patronato del dif en cuanto al segundo punto nada más.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: someto aprobación del cuerpo edilicio presente que este punto se envíe a la comisión de hacienda, patrimonio y cuenta pública para el estudio correspondiente y posterior a ello se puede someter a consideración del cuerpo edilicio; el segundo punto de la solicitud que corresponde al pago de la pensión del dif se le solicitara a la persona que está solicitando este punto que lo turne primero al sistema dif municipal para los efectos ya establecidos los que estén por la afirmativa en los términos planteados levante la mano, continua manifestando: dando cuenta de la votación se aprueba por unanimidad de votos en esos términos señor presidente.

6. Oficio 9068 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, la Diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, Primera Secretaria y Diputada María Magdalena Rosales Cruz, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, remiten el informe de resultados, dictamen y acuerdos aprobados por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado en sesión ordinaria, relativos a la auditoría practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo General 33 y obra pública de la administración municipal, correspondiente

al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, da lectura al oficio en mención y manifiesta a sus correos se les envió la información.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: que se envió el presente dictamen al síndico municipal para que den puntual seguimiento a las demandas civiles que hay que interponer.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: Someto aprobación de este punto enviarlo a la sindicatura municipal a efecto de que se realicen los trabajos correspondientes los que estén por la afirmativa por favor levanten su mano, continúa manifestando: dando cuenta de la votación se aprueba por unanimidad señor presidente.

7. ASUNTOS GENERALES

PRIMERO.- oficio: REG-021/2021, Asunto: el que se indica. Lic. Noel Aguilar Aguilar. Secretario del Honorable Ayuntamiento. Comonfort, Guanajuato. Presente.- los que suscribimos la Lic. María Zeferina Capilla Gómez, Lic. Gilberto Zarate Nieves y Lic. Isaac Ortega Nieto, en nuestro carácter de la comisión conformada en la quincuagésima sexta sesión ordinaria dentro del punto número 11, tema que nos fue notificado a través de la secretaría del h. ayuntamiento mediante acuerdo/PMCOM/SEC.H.AYUN/25/01/2021/57ta.Ord. Núm. 372, con el debido respeto comparecemos para exponer: por medio del presente informamos que el día 24 de febrero de 2021 fueron notificados para llevar los trabajos de esta comisión, por lo tanto, siendo las 13:05 horas de este día 26 de febrero de 2021, comienzan los trabajos de esta comisión, bajo el siguiente orden del día: 1. Registro de Asistencia.- 2. Verificación del Quorum.- 3. Lectura y aprobación de la orden del día.- 4. Seguimiento y revisión al punto de acuerdo número 11 de la Quincuagésima Sexta Sesión de H. Ayuntamiento, relativo al escrito signado por el C.P. Lázaro Landín Cano con fecha 21 de enero de 2021 y con número de oficio TM-2021-01/047, en la que solicita la autorización del pleno del H. Ayuntamiento para la adquisición de 68 lotes ubicados en el fraccionamiento del predio rustico "El Molcajete" ubicado en el municipio de Comonfort, Guanajuato.- 5. Asuntos generales.- 6. Conclusión y acuerdos.- 7. Clausura. - La cual se desarrolló conforme al orden día en los siguientes términos: 1. Registro de asistencia. Estando presentes los convocados, los ciudadanos Lic. María Zeferina Capilla Gómez, Lic. Gilberto Zarate Nieves y Lic. Isaac Ortega Nieto.- 2. En términos del artículo 53 del reglamento interior del H. Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato existe quorum legal para llevar acabo la presente sesión de comisión, y siendo las 13:07 horas del día 26 de febrero de 2021, se da por instalada la presente sesión al haber quorum legal para sesionar.- 3. Este punto del orden del día se aprueba por unanimidad de los presentes.- 4. En revisión de este punto, se observa lo siguiente: Manifiesta: el Lic. Isaac Ortega Nieto; en la revisión de este punto, que de acuerdo al principio de legalidad que se encuentra en la Constitución Política del Estado de Guanajuato y en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y sus Municipios en sus artículos 2 y 4, y conforme a los artículos 229 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y sus Municipios en sus artículos 78, 79 y 80 de las Disposiciones Administrativas Relativas a las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios, relacionados con bienes muebles e inmuebles para el municipio de Comonfort, Gto., considero que esta comisión que se formó no tiene legitimación ni atribuciones para llevar a cabo los trabajos encomendados , por lo que sugiero no tocar el fondo e informar al pleno del H. Ayuntamiento de estos trabajos para que si es necesario de acuerdo a los planes de crecimiento del municipio de vista al

tesorero y al comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones de servicios, relacionados con bienes muebles e inmuebles para el municipio de Comonfort, Gto., a fin de que realicen los trabajos necesarios.- visto lo manifestación del Lic. Isaac Ortega Nieto y no habiendo más comentarios se pone a votación de informar al pleno del H. Ayuntamiento de estos trabajos para que si es necesario de acuerdo a los planes de crecimiento del municipio de vista al Tesorero y al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios, relacionados con bienes muebles e inmuebles para el municipio de Comonfort, Gto., a fin de que realicen los trabajos necesarios; quien esté a favor de lo manifestado sírvase manifestarlo levantado la mano, punto que **se aprueba por unanimidad de los presentes**.- 5. Asuntos generales, en este punto se declara de cierto por no haber asuntos generales; quien esté a favor de lo manifestado sírvase levantando la mano, **punto que se aprueba por unanimidad de los presentes**.- 6. Conclusión y acuerdos en este punto se manifiesta: que las conclusiones y los acuerdos quedan plasmadas en el cuerpo presente dictamen y que en aras de repeticiones de obviedad e innecesarias se omite repetirlos.- 7. Clausura, siendo las 13:59 horas del mismo día se dan por terminada la presente sesión de comisión. - Sin más otra cosa que mencionar, nos despedimos de usted enviándole un cordial saludo.- Signan Lic, María Zeferina Capilla Gómez, Lic. Gilberto Zarate Nieves y Lic. Isaac Ortega Nieto.-

El Licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: se somete a aprobación en asuntos generales el punto que contiene el oficio REG021/2021 signado por los c.c. Lic. María Zeferina Capilla, Lic. Gilberto Zarate Nieves e Isaac Ortega Nieto en el sentido de que se le de vista al tesorero y al comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles para el municipio de Comonfort Guanajuato a fin de que se realicen los trabajos necesarios los que estén por la afirmativa por favor levanten su mano, continua: dando cuenta de la votación se aprueba por unanimidad señor presidente.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- CONTINUA CON EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO LICENCIADO NOEL AGUILAR AGUILAR MENCIONA: "SEÑOR PRESIDENTE SE LE INFORMA QUE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA SE HAN AGOTADO, NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR".- EN USO DE LA VOZ.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ CARLOS NIETO JUÁREZ MANIFIESTA: "SIENDO LAS 16:48 DIECISEIS HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA QUINCUGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, MUCHAS GRACIAS A TODOS LOS PRESENTES.- CONCLUIDA.-

DOY FE

LIC. JOSÉ CARLOS NIETO JUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. DENISSE ZÁRATE DÍAZ
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. GILBERTO ZARATE NIEVES
REGIDOR



LIC. MARÍA ZEFERINA CAPILLA GÓMEZ
REGIDORA



C. MARÍA BRENDA GÁMEZ SILVA
REGIDORA



C. JORGE LUIS VARGAS OVIEDO
REGIDOR



ARQ. FELIPE MONTES OLALDE
REGIDOR



C. ROCÍO AZUL CANO FERNÁNDEZ
REGIDORA



LIC. ISAAC ORTEGA NIETO
REGIDOR



MTRA. MARÍA DOLORES CENTENO SÁNCHEZ
REGIDORA



LIC. NOEL AGUILAR AGUILAR
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO